

ACTA DE REUNIÓN N° 3/2024

COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	4 de julio 2024
Fecha de realización	11 de julio 2024
Hora de inicio	12:05
Hora de término	13:35
Lugar	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Desarrollar labores de coordinación, seguimiento y evaluación del sistema procesal penal en la región respectiva, así como de sugerir propuestas tendientes a mejorar el funcionamiento del mismo.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Guillermo Miño Reyes	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Ministerio de Justicia
Marisol Ponce Tolosa	Presidenta Corte de Apelaciones de Talca	Poder Judicial
Germán Parra Murgas	Jefe Regional	Policía de Investigaciones
Maureen Espinoza Lobos	Jefe VII zona, Maule	Carabineros de Chile
José Luis Craig	Defensor Regional	Defensoría Penal Pública
Julio Contardo Escobar	Fiscal Regional	Ministerio Público
Pedro Albornoz Sateler	Presidente	Colegio de Abogados de Talca

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Jaime Troncoso	Jefe Gabinete	Profesional	Fiscalía Regional
Patricia Amaro Soler	Directora Regional(s)	Subrogante	SENAME
Rodrigo Ordenes	Director Regional	Titular	Servicio Médico Legal
Jorge Martin	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile
Álvaro Vergara	Asesor jurídico	Profesional	PDI
María Esperanza Cruz	Jefa Sección Regional DD.HH.	Designado	Carabineros del Maule
Francisco Perez Valdivia	Capitán	Designado	Carabineros de Chile
Cesar Valdes	Secretario Ejecutivo	Profesional	Seremia de Justica y DD.HH.

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se

	formalidades	dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación. Se aprueba acta correspondiente al mes de mayo del año 2024.
II.	Presentación sección de DD.HH. Carabineros de Chile	Expone Carabineros de Chile

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1			

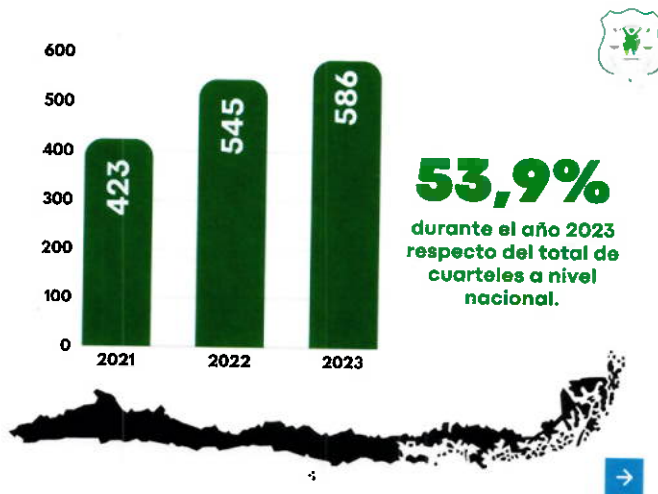
6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Poder Judicial	Presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca les solicitara a los Tribunales de la región, que en conjunto con la orden de ingreso soliciten Rut provisorio, esto en el caso de los extranjeros que no cuenten con uno.	Ejecutado

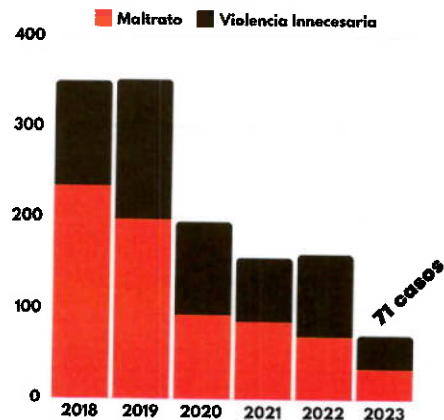
7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	Indicar que regularmente asisten a la Comisión los titulares de las instituciones que la integran, manteniendo buena coordinación y disposición a solucionar los nudos críticos del sistema de justicia penal. Seremi de Justicia y DD. HH, saluda a todos los asistentes, agradece la asistencia de todos y todas, especialmente a Carabineros de Chile por su presentación, recalca que es su primera participación en esta comisión, indicando que es fundamental que las instituciones continúen sus planes de trabajo independiente de cual sea la persona particular que detente el cargo. Saluda con afectos a los periodistas por su día, también destaca que como un día como hoy se nacionalizo el cobre en Chile. Sin más, cede palabra a Carabineros para su exposición. - Capitán Francisco Perez Valdivia junto con saludar a todos los presentes, agradece la oportunidad de presentar la sección de DD.HH. ante una instancia de importancia en la región. Resumen ejecutivo de lo expuesto: - Estructura y funcionamiento de la dirección de DD.HH. y protección de la familia. - Monitoreo técnico en materias de privación de libertad - Relación interinstitucional con el comité para la prevención de la tortura. - Participación institucional en el protocolo MBCE - La Dirección de DD.HH. nace el 2012, no es un ente contralor, sino un asesor institucional. Tiene presencia en 15 regiones, se espera prontamente sumar otra región, la Araucanía.

- Departamento de control y coordinación interinstitucional (dice relación exclusivamente con la ley 21.057)
- Departamento de protección de la familia y grupos vulnerables
- Departamento de gestión de DD.HH.(uso de elementos de protección personal, capacitación y entrenamiento permanente)
- Monitoreo técnico en materias de privación de libertad (visitas a unidades operativas emitiendo recomendaciones en materias de DD.HH.; aplicación estandarizada, metodológica y de cobertura nacional)



ESTADÍSTICA DE RECLAMOS EN CONTRA DEL PERSONAL POR MALTRATO Y VIOLENCIA INNECESARIA 2018-2023

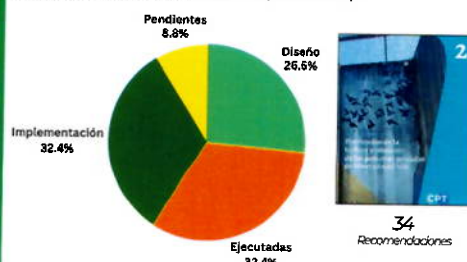


Fuente: Depto OIRS - 2024

- Relación interinstitucional con el comité para la prevención de la tortura



Abordaje Institucional de las Recomendaciones del Segundo Informe Anual del Comité para la Prevención de la Tortura 2021/2022. (Marzo 2023)





CIFRAS INSTITUCIONALES DE CASOS REPORTADOS 2018/2024





Alta Reparticion	Casos Totales
Zona Valparaíso	11
Zona Maule	8
Zona O'higgins	7
Zona Santiago Oeste	5
Zona Tarapacá	4

Fuente: DIOSCAR / DIR. DD.HH. a Junio 2024.

- SRM Justicia y DD.HH., junto con agradecer destaca el esfuerzo y trabajo de Carabineros de Chile por la defensa irrestricta con los DD.HH.
- Fiscal Regional en la misma línea destaca la presentación de carabineros y la claridad con que se expuso la política pública.
Comenta un nudo critico de larga data que afecta a la institución, este es, la excesiva demora en la constatación de lesiones en los recintos de salud, Carabineros remarca que es complejo y dificultoso el trabajo con salud en este aspecto.
- Defensor Regional comenta de otra problemática que existe en la certificación de las muertes naturales, quien es competente para emitir dicho certificado.
- Fiscal Regional sobre el punto informa que existe un trabajo intenso con salud y SML, hay un protocolo sobre el tema que esta ad portas de materializarse.
- Presidenta de la ICA de Talca destaca que los derechos de los privados de libertad estén expuestos en varios idiomas en los lugares de custodia, esto a la gran cantidad de inmigrantes de variadas nacionalidades que se encuentran detenidos.
- SRM Justicia y DD.HH., agradece a todos los asistentes y pone termino a la reunión.

2

8. Firma responsable

Guillermo Miño Reyes
Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos
Región del Maule

